

Los propósitos de este periódico, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Queremos que todos en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empujando responsables y propietarios de sus hechos por oposiciones ó consensos, presupuestos ulteriores, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las privariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, seguirán de donde viniere, con la combatida razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad económica, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y no hace caso de todas las quejas injustas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envían, aunque no se publiquen.

-10 céntos de poseta línea en la 4.^a plana.—28 céntos en la 3.^a.—50 céntos después de
-10 pta. en la 1.^a (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de exposiciones por
pagará a razón de 19 posetas línea en la 1.^a plana, 3.^a y 5.^a en 8 y 3 pta. res.
mercuriales.—1.^a PLANA. A tres columnas, 26 pta. a doc. 50. Á tres, 200. Á una, 665
pta. a ana, 18. Á dos, 30. Á creta, 100. Á cuatro, 280. Transitorio. A tres, 8. Á dos, 12
pta. Á cuatro, 30. CURTA. A una c., 40. Á dos, 80. Á tres, 60. Á cuatro, 30.
Mag.—De 3 á 100 posetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

ACETILENO Instalaciones par-
tos de semillas y granos a los labradore-
Los centros de cultivo, sin embargo, no
tamente dirigidos que aseguran un traba-
siempre muy regular.

se el cargo de Vicecónsul de la Repu-
blica del Uruguay en la ciudad de Al-
de haberse afeitado en Santa Fé don
Natalio Herrera
decreto de 26 de febrero último. De él
dime en su la asociación telefónica

de haberse acercado en Santiago don
Natalio Herrera

Por el segundo se dispone que las notafías no comprendidas en la última demarcación que estén actuamente servidas, continuarán estándolo hasta que por cualquier causa cese en ellas el respectivo notario. En las poblaciones en que se hayan suprimido dos o más, sólo se procederá en el turno correspondiente una de cada dos vacantes, destinándose la otra á la mortificación, y así sucesivamente hasta que

queden reuindicadas a las que establece la demarcacion.

A Madrid. Ha salido para Madrid, donde pasará una temporada, el distinguido joven D. Eduardo García Carrera.

La Diputacion.

Por falta de número no pudo renir. se ayer la Diputacion provincial.

Asamblea de practicantes.

—Se ha celebrado en Madrid la segun-

Primero, creación de cuerpos especiales; segundo, inmovilidad de titulares; tercero, honorarios; cuarto, títulos; quinto, monte pío, y sexto, patentes.

La calle de Puentezuelas.

Se nos remita la siguiente carta que creemos merece fijar la atención de la autoridades:

Me permite rogar a V. con el mayor encarecimiento, que desde las columnas de su ilustrado y popular diario, llame la atención del Sr. Alcalde y de la Junta de Sanidad, acerca del estado en que se hallan las obras del nuevo darró de la calle de Puenteznal, que se encuentran abandonadas.

desde hace dos meses y llevan trazas de no terminar en algunos más.

Se encuentra el barro al descubierto en una extensión de unos 25 metros y sus seúos, que han recogido todas las inmundicias de Granada, (así como la basura de la Plaza Nueva, donde se el barro-acueña de Sancti Spiritus) exhala un hedor insuperable y forman la atmósfera de gérmenes mortales, que de seguir así, al apresar los calores han de provocar serenos

En esta academia en uno de los barrios más populeiros de esta ciudad. Han formado además algunas charcas de agua patérficas, que están envenenando el ambiente y a los vecinos de aquellas inmediaciones; y por último y como por tales charcas se han cortado todas las corrientes de aguas potables de ese extremo de la población, los vecinos de aquellas inmediaciones, privados del precioso líquido, usan es-

entrupe las aguas podridas de
mencionada acagua darlo, llenan-
sus botijas, cubetas y demás artefa-
tes, en la parte descubierta de la mi-
ma, aprovechando tales aguas en la
uso domésticos, con el riesgo gra-
vísimo que envuelve para la salud ta-
les aguas, llegando a tal punto que el
que escribe, ha visto a algunas de esas
personas beber de ese líquido.

Creo, Sr. Director, que el asunto
es de más importancia y urgente que

mas transcendencia de lo que á primer vista parece, y que concediéndoselo V., alzará la atención del Sr. Alcaide, á fin de que, de no proseguir la mediatamente esas obras, como debiera hacerse, se menzara enseguida. En el primer caso, aunque sea modo provisional visitando meseros galestos como corremos, en primer lugar los vecinos próximos, pero que en definitiva afectan á toda la ciudad.

ha de tomar, le anticipa las gracias
su afmo. E. s. q. s. m. b.,
*Un suscriptor,**
Lista de suscripción. He agra-
lo recordado últimamente en casa de
los Sres. D. Antonio Gonzalez y Com-
pañía para costear la Cruz de Alfonso
XII y don Andrés Manjón:
D. Luis de Luque, 0'50 pesetas
D. Juan Cesáres Aguila, 1; D. Pabl
Lopez, 1; D. Santiago Ojeyras San

taló. 2; D. Santiago Oliveras Montalegra, 1; D. Victoriano Olivera Montalegre, 1; D. Luis Oliveras Mon

Teatro. Ayer rieron en la casa de la denominada de Saravia los poemas de la misma Miguel García Martínez y otro conocido por Salvador el de la Rosa.

Juntas de partidos. Por los jueces de instrucción de Albuñol es 12 malloz se anuncia para el día 25 de actual el sorteo para la designación de los seis vocales que han de formar en sus respectivos partidos las listas de jurados.

Sobre el descanso dominical.—Por el Gobernador civil se ha

Bay de Paris tienen Laboratorios perfec- Vicente Fernandez para que desempe- Vicente Cuervo y D. Miguel Ruiz y redaccion á varios articulos del real concedido un plazo de cinco dias á los

ayuntamientos de esta provincia para que remitan relación de las prácticas que se siguen en sus respectivos pueblos para el descanso dominical de clase trabajadora.

Vacantes.

Se encuentra vacante la secretaría del ayuntamiento de Calicasas. Los aspirantes a ella podrán solicitarla en el plazo de 15 días.

Ayudantes de Montes. En el cuerpo de ayudantes de Montes han ascendido a ayudantes primeros, oficiales segundos de Administración, D. Meliton Lopez y Málaga y D. Tomás Lopez Arrazola; a ayudantes segundos, oficiales terceros de Administración, D. Modesto Gomez y Parez, D. José Batilla y Planas y D. Pascual Navarro y Canizares, y a ayudantes terceros, oficiales cuartos de Administración, D. Luis Jovellar y Cabrera, D. Diego Ojeda y Berrel y D. José Mora y Aguilar.

Fiestas del Corpus.

En el domicilio de D. Miguel Lopez Saez y bajo la presidencia de D. Salvador Blanes se reunió anoche la junta de vecinos de la Plaza Nueva, encargada de las iluminaciones y adornos de aquel cétrico lugar durante las próximas fiestas del Corpus.

Los rendimientos acordaron por unanimidad abrir una suscripción entre los vecinos de la Plaza Nueva para atender a los gastos que originen las iluminaciones.

La junta se encuentra animada de los mejores deseos y se propone trabajar sin descanso para conseguir que los adornos e iluminaciones que se coloquen en la Plaza Nueva no desmerezcan en nada de las de otras calles.

Los rendimientos encabezaron la suscripción en su nombre y en el de algunas personas que representaban con las siguientes cantidades:

	Ptas.
D. Miguel Lopez Saez	50'00
D. Manuel Rodriguez Acosta	50'00
D. Manuel Lopez Saez	50'00
D. Manuel Albas	25'00
D. Dolores Ramirez	25'00
D. Salvador Blanes	25'00
D. Vicente Cortés	25'00
D. Tomás Díez	25'00
D. Eugenio Pons	15'00
D. Francisco Fernandez Lopez	15'00
D. Nicolás Guindo	25'00
D. Miguel Hernandez	25'00
D. José Benavente	25'00
D. Ricardo Ferrer	10'00
D. José Moya	5'00
D. Rafael Pucha	10'00
Total	405'00

El Gobernador. Ayer llegó a Granada el Gobernador de esta provincia, Sr. Polanco.

Contra la embriaguez.

En los sitios públicos de San Sebastián se ha fijado el siguiente bando de la Alcaldía, que publicamos para que el Ayuntamiento de Granada vea como en San Sebastián la Corporación municipal cuida de la salud de sus administrados.

Merece elogios el alcalde de dicha ciudad Sr. Echeñi por haber en poco tiempo mandado publicar un bando sobre enseñanza obligatoria y el que insertamos a continuación:

«Alarmado por el considerable número de denuncias que se presentan en esta Alcaldía por faltas de embriaguez, estado que degrada al hombre, colocándole en condiciones de perder fuerza para el trabajo, empobrecer su descendencia y borrar la nota de pueblo culto a aquel en donde vive, y deseando contrarrestar por todos los medios disponibles el abuso de las bebidas alcohólicas, he dispuesto lo siguiente:

1.º A partir de la publicación del presente bando se habrá en la jefatura de la guardia municipal un libro de registro en el que se anotarán los nombres de todas aquellas personas que embriagadas fueren conducidas al indicado centro o denunciadas por los agentes de mi autoridad.

2.º Todo aquel que siendo empleado municipal y como embriagado fuera recogido en la vía pública por los agentes de la guardia municipal o denunciado por ellos, será declarado cesante o castigado con arreglo a los reglamentos especiales a que están sometidos.

Para los efectos de este bando se considerarán comprendidos en él a todo aquel que perciba sueldo, gratificación o salario de los fondos municipales.

3.º Será requisito indispensable para poder aspirar a empleo retribuido por el erario municipal, la presentación de un certificado de buena conducta expedido por la jefatura de la guardia municipal en el que habrá de hacerse mención expresa de no tener el solicitante antecedentes de embriaguez.

Es aplicable esta disposición a los que fueren o desearan ser peones temporeros de obras municipales.

4.º Los dueños de los establecimientos en que se expendan bebidas, evitarán hacerlo en cantidad excesiva a aquellas personas que concurren a los mismos, impidiendo la entrada en sus respectivos establecimientos a toda persona que se encuentre ya embriagada de ayudando así, con tan humanitario proceder, a evitar escándalos, perturbar la tranquilidad y eximirse de la responsabilidad que en caso contrario habrá de imponerse esta Alcaldía.

5.º Los agentes de la guardia municipal que en las calles donde prestan servicio encontraren personas en estado de embriaguez, con objeto de evitar en la vía pública el desarrollo de escenas opuestas a la cultura de

nuestra ciudad, harán uso del primer carruaje que encontraren para conducir al detenido a la Inspección municipal, siendo los gastos de conducción satisfechos por el dueño de la taberna donde acabase de salir el embriagado, a cuyo fin se le impondrá una multa de 5 pesetas.

6.º El señor director del Laboratorio, velará escrupulosamente por la pureza de los vinos, aguardientes y licores que se expendan en los establecimientos de bebidas, denunciando las que fueren nocivas y poniendo en la puerta del Laboratorio una relación de los establecimientos en que hubiesen sido halladas bebidas perjudiciales a la salud.

7.º Los señores arquitecto y jefe de la guardia municipal visitarán con frecuencia las tabernas enclavadas en este término municipal, denunciando a aquellas que después de la autorización de apertura dada por la Alcaldía, no reúnan ya los requisitos higiénicos de luz, limpieza y ventilación, ordenándose su clausura temporal hasta cumplir con los requisitos que se necesitan según los indicados establecimientos.

8.º A partir del próximo curso en las escuelas municipales de adultos se entregarán a los alumnos matriculados para su conocimiento, cartillas prácticas en las que aparezcan los daños que el alcohol ocasiona en el individuo, en la familia y en la sociedad.

Presupuestos. El alcalde de Izualba ha solicitado del Gobernador civil ordene se le devuelva el presupuesto de atenciones carcelarias que remitió para su aprobación.

La Guardia civil

La del puesto de Daifontes ha capturado a Juan Bual Sanchez por haber sustraído un ave de corral a una vecina de aquel pueblo.

Subasta de arbitrios. El alcalde de Pinos Puente anuncia para el próximo día en que aparezca inserto el edicto en el Boletín, la subasta de arbitrios extraordinarios sobre artículos de consumo.

Instrucción pública

Tribunales de examen.—Derechos dispensados.

He aquí el cuadro de Tribunales de examen, que han de funcionar para los de enseñanza no oficial en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad, durante el próximo mes de junio:

Historia de España, Historia Universal, Historia Universal primer curso, Historia Universal segundo curso, Sres. Dacano, Salazar y Góngora. Día 1 y 4 a las ocho de la mañana, en el aula núm. 6.

Lógica fundamental, Metafísica primer curso y Metafísica segundo curso, señores Gaspar, Nombela y Salazar. Día 2 y 5 a las ocho de la mañana, en el aula núm. 6.

Lengua y Literatura española, y Literatura española (Investigación), señores Seán, Schavitz y Góngora. Los días 3 y 6 a las ocho de la mañana, en el aula núm. 6.

Teoría de la Literatura y de las Artes, Sres. Seán, Nombela y Ocaso. Los días 3 y 6 a las ocho de la mañana, en el aula núm. 6.

Lengua griega, Literatura griega, Lengua y Literatura latinas, Sres. Garrido, Seán y Schavitz. Los días 8 y 9 a las nueve de la mañana, en el aula núm. 5.

Latín vulgar y de los tiempos modernos, y Paleografía, Sres. Garrido, Seán y Morales. Los días 8 y 9, a las nueve de la mañana, en el aula núm. 5.

—Se ha reunido la sección quinta del Consejo de Instrucción Pública, bajo la presidencia del señor García Aiz, acordando debe eximirse del pago de la matrícula y de los derechos de examen de especialidades médicas a los alumnos que no se eximen de esas materias.

Dimisión y nombramiento. Por el ayuntamiento de Huéscar Santillan lo ha sido admitida la dimisión que ha presentado de su cargo el alcalde de aquella corporación municipal D. Juan J. Sanchez Salinas.

Para sustituirle ha sido nombrado D. José Valverde.

Telegrama detenido. En la estación telegráfica de Málaga se halla detenido un telegrama dirigido al nombre de D. Juan Hernandez, de Granada, por desconocerse al destinatario.

Los regalos de los Almace-
nes San José. Por D.º Rosa Mingorance ha sido cobrado el regalo correspondiente al primer sorteo de mayo.

Como en todos los sorteos se adjudican estos regalos de 100 pesetas y 600 en el de Navidad, son muchas las familias que obtienen estos beneficios.

Por cada cinco pesetas del importe de las compras se da un talon para estos regalos.

Movimiento penal. Han sido trasladados de Jerez al penal de esta capital, los reclusos Cristóbal Morales Rubio y Juan Rava Pajares.

Y de Granada a Ujijar, Francisco Domínguez Corres, José Martínez Rico y Antonio Díaz Martínez.

Noticias militares.

Sobre licenciamientos.

El Diario Oficial del Ministerio de Guerra publica una circular en la que se dispone, que no obstante lo ordenado en la de 29 de abril último, el día 22 del corriente se expida licencia ilimitada al número de individuos necesario para los cuerpos y unidades del ejército pasen la revista de junio con la fuerza que se les señala; se suspenda dicho licenciamiento a los que están prestando sus servicios en comisiones de pradas de caballos semestrales hasta su regreso a las planas mayores, quedando dichas unidades autorizadas para pasar la revista de junio con el exceso que así les resulte.

Guarda jurado. A instancia de D. José Labella ha sido nombrado guarda jurado jurado para la custodia del coto de su propiedad denominado «Barches», situado en término

de Freila, el vecino de aquel pueblo Tomás Navarro Fernandez.

Movimiento de población. Durante el día de ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y tres defunciones.

Noticias mineras.

Cancelación.

El Delegado de Hacienda ha significado al Gobernador civil que decreta la cancelación de 55 registros mineros por no haber satisfecho los concesionarios la cantidad respectiva a un año del canon de superficie.

Religiosa. En el tren mixto llegó ayer tarde a Granada, procedente de Málaga, la Madre Superiora de las Esclavas Concepcionistas del Corazón de Jesús.

Fue recibida en la estación por la señora viuda de Benavides, por el magistrado D. Angel Estrada y por otras personas distinguidas.

El viaje de la Superiora tiene por objeto hacer los trabajos preliminares para establecer en nuestra ciudad una residencia de su Orden.

Viajeros.

Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel París: D. Francisco Maqueda, D. Antonio Jaraba y señora, D. Toribio Martín y D. Emilio Perez Cardero.

En el hotel Alameda: D. Alfredo de Almeida, D. Francisco Morán y señora, D. Antonio José Retpuo.

En el hotel Victoria: D. Tomás Rodas, Mr. Carlos Belmar, Mr. Otto Cortés, D. Pascual Sanchez, D. Cristóbal Fabrega, D. Manuel Alvellana, D. Angel Romero y señora, D. Manuel Jimenez y D. Luis Puch.

Procedentes de Málaga han llegado a Granada el coronel de carabineros D. Prudencio Roman y D. Luis Marquez y familia.

Inauguración. Anoche se verificó la inauguración de un nuevo establecimiento de confitería, que el antiguo y acreditado industrial don Félix Leiva, ha instalado en el local, que hasta hace poco tiempo, ocupó en el Campillo, la inspección de policía.

Al acto inaugural asistieron bastantes personas, entre las que figuraban no pocas elegantes señoras.

El señor Leiva, obsequió a los invitados con dulces y licores.

La nueva confitería, que está instalada con sencillez y buen gusto, cuenta con abundantes tartas de exquisitos dulces y selectos vinos.

Después al señor Leiva, todo género de prosperidades en su nuevo establecimiento.

Provision de cargos eclesiásticos. Al publicarse en la Gaceta el real decreto concordado de 20 abril último sobre provision de cargos eclesiásticos, se padece un error material en su artículo 6.º, el cual se ha reproducido en igual periódico oficial, debidamente rectificado.

«Art. 6.º Las capellanías mayores de reyes católicos de Granada, de San Fernando de Sevilla y de reyes y monarcas de Toledo, serán provistas en los casos en que, con arreglo al Concordado, den lugar a turno, en la forma siguiente.

Las tres primeras, en el canónigo de oficio más antiguo de la respectiva iglesia, y la de miraflores en el más antiguo de oposición.

En los demás casos se otorgarán a persona que reúna condiciones para ser nombrado dignidad de iglesia metropolitana.

Un grande error.

Es un grande error el creer en la incurabilidad de la calvicie. Esto sería legar el progreso de la ciencia.

Después del dictamen de Mr. Dequén, el célebre bacteriologista parisiense en el que la opinión hace juez en la materia a un célebre pero brillante que se, lleva todavía, siempre tantos balcos o boros como cabellos tuvo otras veces. En su informe a la Academia de Medicina de París Mr. Dequén demuestra con pruebas evidentes, que para devolver a los bores su antiguo calibre y su extensión primitiva basta con hacer todos los días tres fricciones vigorosas en toda la extensión del cuero cabelludo con su célebre Locón de la que D. I. Corvera, Provenza 246 Barcelona, es A. general para toda España.

Docteur G. un Terrail, París.
Después de la Loción:
Granada: Vicente Cortés, farmacia, 31, Plaza Nueva, 31.
Málaga: Antonio Cifraña, farmacia, 31, Plaza Nueva, 31.
Sevilla: Vicente de Lema, farmacia, 31, Sierpes, 31.

Denuncias. Ha sido denunciado por ejercer en Granada la profesión de veterinario sin poseer el correspondiente título D. Juan Melero.

También lo ha sido por la misma razón que al anterior D. Hernandez Vega García y D. José Roldán.

El médico especialista que recientemente ha inventado el moderno aparato para curar las BERNIAS (Quebrañas) sin necesidad de operación, es cada día más visitado en su consulta de Madrid, calle de Fuencarral 19 y 21. El aparato de su invención, que es tan provechoso como bien estimado, reduce las hernias más antiguas o voluminosas sin permitirles salir más, aunque tosen con fuerza el paciente, y mediante mecánicas especiales logran salirse que lleva en la palma y brazo, produce la curación de estas sin molestias para el que las padece.

Licencia de armas. Han sido autorizados para usar armas: D. José Castro Milena, D. Justo Castro Perillo y D. Emiliano Castro Lopez.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elizir Estomacal de Ruiz de Carles.

Los perches de Wasmuth contra los ciles no oprimen el pie, ni causan molestia.

Casos y cosas.

Heridos.—Denuncia.—Escandalos. Ayer fue curado en el Hospital de San Juan de Dios de una herida leve que se causó casualmente, Antonio Romero Rodríguez.

También ha sido curada en la Casa de Socorro una anciana llamada Josefa Mendoza de dos contusiones, una en la nariz y otra en la mano izquierda que se causó al ser atropellada por unos burros en el camino del Avellano.

Don José de los Rios Orozco ha denunciado a la policía, que de su domicilio calle de Elvira núm. 166 le han sustraído una cabra en la noche del sábado último.

Por promover un fuerte escándalo en la vía pública han sido conducidos al arresto Francisco Martín Moreno y Juan de la Hoz Perez.

Recomendamos a nuestros lectores la casa consistorial de D. Adalberto Ruiz de Almeria, que es la que más asuntos despacha, por su prontitud y economía.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.º Carmen Guardia Rodríguez.
D.º Augustín Casado Traperio.
D.º Carmen Rodríguez Morata.

—Han fallecido en Málaga la señorita Francisca Ortega Ramirez, y el representante de la Compañía Transatlántica en aquella capital, D. Antonio Duarte.

RECLAMO

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia, Banqueros y Expendieria general de lotería en Hamburgo, tocante a la Lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Azucarera Señor de la Salud

Conforme a lo prevenido en el artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convocan a los señores accionistas a Junta General extraordinaria para el día 26 de los corrientes a las tres de la tarde, en el local que la Sociedad tiene en la fábrica de San José, con el fin de tratar de los puntos siguientes:

1.º Forma de concurrir la expresada Sociedad a la constitución de la Sociedad General Azucarera Española.

2.º Para nombrar dos vocales suplentes del Consejo de Administración, con forme al art. 24.º firmado de los Estatutos.

Granada 14 de mayo 1903.—Azucarera Señor de la Salud.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Herrero.

Anuario de Granada

(50.000 señas)

Nombres y domicilios de todas las autoridades, funcionarios públicos, empleados, mayores contribuyentes y personas conocidas de la capital y la provincia.

Listas de comerciantes e industriales, agrupados por gremios y profesiones.

Personal oficial: catedráticos, magistrados, jueces de instrucción y municipales, fiscales, secretarios de juzgados, militares, etc., etc., con las indicaciones de sus domicilios.

Todas cuantas noticias se necesitan sobre servicios públicos, oficinas, establecimientos oficiales y particulares, sociedades y corporaciones, etc., etc.

Un tomo de 1.000 páginas. Vale CINCO pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA Reyes Católicos, 3, 1.º.

La Constructora.

R. RUBIO ORELLANA É HIJOS.
Gran Vía, esquina a la calle Canal Baja.

Almacén de ferretería con inmenso surtido de claxon, chapa y tubería de hierro, chapa de zinc, alambre y telas metálicas, herramientas de todas clases.

Guía de Granada

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

En redacción anotada y corregida en toda su verdad al precio de 2 pesetas.

En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 3, 1.º.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Soto de Linares, calle de Reyes Católicos, núm. 3.—GRANADA.

Se remitirá por correo certificado a los que envíen 2 pesetas y 50 céntimos.

al que presente: **Capítulos de Sándalo** mejor que el del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia—Barcelona. 66666 66666 66666 66666 66666

Diego Ramirez Sanchez
Comisiones y Representaciones—Juan Montilla, 17.—JAEN

Seccion religiosa

Liturgia de hoy.

Rezo y oficio de San Isidro Labrador. Rito doble. Color blanco. El prefacio es del tiempo Pascual. Las vísperas se dividen con el siguiente San Juan N.pomuzano mártir y se conmemora el antedicho.

Desde este día toca la oración de la tarde a las siete y tres cuartos.

Santo del día

San Isidro Labrador, San Isidoro y San Torment.

Cultos para hoy.

Jubilos de las cuarenta horas
En la iglesia del Sagrario.—Se manifestará a las seis y media y se canta a las siete.

Misa cantada.
En la Catedral, Real Capilla y los Hospitales, a las ocho y media.

En el Sagrario a las siete y media. En la Real Capilla a las siete y media. En las Capuchinas a las seis y media. En el Sagrado Corazón y demás iglesias a la oración.

Flora de María.
En la Real Capilla a las siete de la mañana; en el Sagrario a las ocho; en las Capuchinas a las seis y media; en el Sagrado Corazón y demás iglesias a la oración.

Hermandad Teresiana. El Sr. Director de la Hermandad Teresiana, D. José Espinosa Fernández, suplica a los asociados la asistencia a los cultos mensuales que tendrán lugar en el convento de Carmelitas Descalzas, por la mañana a las ocho la Comunidad General y el ejercicio de la tarde a las cuatro y media, en el que hará la plática un Padre Carmelita, hijo de la insignie Santa Teresa de Jesús.

La Alhondiga.
Existen ayer, sobrantes del día anterior 2.707 quintales métricos de trigo, 6 sean 6.883 fanegas, con 293 quintales (683 fanegas) que entraron. hacen un total de 3.000 quintales (7.566 fanegas).

Se vendieron ayer 153 quintales métricos de trigo, al precio de 26'11 a 26'38 pesetas por fanega, a 358 fanegas vendidas de 46 a 50 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 2.847 quintales (6.208 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29'50 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la fanega; las habas a 24 el quintal, ó sea a 12 fanegas; el maíz a 24 el quintal ó sea a 12 fanegas; los yeros a 22 el quintal, ó sea a 12 fanegas.

El Metedero.
Ayer se carnizaron 9 reses mayores a 2'00 pesetas el kilogramo, y 63 borregos a 1'52.

Llegada de mercancías.
Ayer llegaron al muelle de la estación de los Andaluces las siguientes mercancías:

Jerez.—1 bulto de cognac para Silva; 1, vitri; Borbon; 2, id.; Rodríguez; 2, id.; Sabán; 1, id.; Lázaro; 1, id.; Cañas.

Barcelona.—1, café, Castañón; 4, car ton, Miralles.

Madrid.—2, patatas, Miralles; 1, li bro; Valde.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de la Crim inal.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Causa contra José Jimenez Lopez, por delito contra el libre ejercicio del culto.—Abogado, Sr. Garrido; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sala de la Civil.—Juzgado de la Alameda (Málaga).—D. Cristóbal Navarro Tringilo con don Fernando de la Cámara, sobre pago de cantidad.—Procuradores, Sres. Antequera y Olvera; secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado de Alcaí la Real.—D. P. dro Alejandro Soriano con don Miguel Casanova Zúñiga, sobre interdicto de recobrar.—Abogados, Sres. Coronel y Vida; procurador, Sr. Serra.

Entrada de causas. Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas:

Sagrario.—Contra Andrés Rodríguez Maldonado y otros, por estufa.

Contra Manuel Bilbao Rodríguez, por injurias a agentes de la autoridad.

Salvador.—Contra José Fernandez Gonzalez, por lesiones.

Huescar.—Contra Antonio Lopez Mérida, por incendio.

Recurso.—Se ha interpuesto recurso de casación en causas que son el juzgado del Campillo contra José Gonzalez Salsmanca y Miguel Vilote, por atentado.

El mundo oficial
Elamamientos. El Juez de instrucción del Sagrario llama a Rafael Martín y a Dolores Rodriguez Atarfa.

Y el Presidente de la Audiencia Tarritel también llama a Enrique Muñoz Navarro, Gabriel Ruiz Santiago y a Carmen Fernandez Solís.

En 4.ª plana
Alcance postal y Pasatempo.

Teatro.

El "Bioscope, Ruffell's."

Tres llenos espléndidos y un éxito completo.

El aparato es magnífico y los cuadros de hermoso efecto.

El *Viaje a la luna*, dividido en treinta cuadros, tiene mucha gracia y está presentado con verdadero lujo. Fueron muy aplaudidas todas las transformaciones y el *viaje*, en conjunto agradó al numeroso público.

Entre los cuadros que comenzaron las tres sesiones mercedieron muchos elogios el incendio en Dubin, la colección de flores; una cacería, una exposición de perros y algunos otros.

rabias y volvers. Jorge, herido gravemente, se arrojó gritando: «La libertad o la muerte». Sus compañeros continuaron la lucha hasta caer acuchillados a balazos.

Las detenciones y facilidades contaban. Los cadáveres permanecían expuestos durante treinta y seis y cuarenta y ocho horas. Los turcos opinan que el mejor medio de solucionar el conflicto es acabar con los turcos, y de un odio no se libran dignos ni mujeres. Alguno propuso en el cruce a todos los prisioneros en el caso de matar a los turcos, pero el comandante del Cuartel de San Juan, sumergido en el agua, le interinó a la guardia de Salónica, se agolpan numerosas personas de la guardia, la ferocidad de los turcos inspira en odio secular y aumento de sus deseos de venganza, haciendo esperar actos más temerarios que los realizados.

No obstante las medidas adoptadas por las autoridades, la población se halla a merced de los conjurados; la guarnición, contando con los refuerzos enviados a toda prisa de Smirna, apenas basta para la guardia de los edificios públicos y privados, y en modo alguno podrá evitar la entrada de partidas insurrectas en la ciudad. Esta situación en estado de sitio, y la ansiedad y el pánico más espantoso reina en todos sus moradores.

Política y Prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.
En un artículo titulado «Aire, agua y luz», define este periódico la necesidad de emprender cuanto antes una campaña de saneamiento para dotar a nuestros pueblos y a nuestras ciudades de las condiciones higiénicas que necesitan.

Aconseja al ministro de la Gobernación que haga la revolución desde arriba, abriendo calles y construyendo edificios en muchas poblaciones, cuyos habitantes viven entristecidos por falta de luz y de aire.

EL LIBERAL.
Ocupándose de la situación de Marruecos, dice que cada día es más grave y más difícil. Trátase de un desorden general y de una indisciplina feroz, que se extiende por todo el territorio, originando sangrientas luchas y con flauos desórdenes, que no acabarán fácilmente.

Lamenta el articulista el abandono en que se ha dejado a los españoles que residen en Tetuan, y termina aconsejando al Sr. Silvea que cuando deje la presidencia del Consejo ofrezca su puesto a Maura.

EL GLOBO.
Afirmo que, en realidad, el partido liberal es el que ha abierto al paleo de la controversia. Ahora—dice—será necesario presentar un programa de gobierno, olvidando en él a las personas, y sirviendo exclusivamente a las ideas.

EL PAIS.
Comenta la noticia que han publicado algunos periódicos catalanes afirmando que el individuo que fue muerto por el jefe de los municipales en Tarrasa el domingo último cayó envuelto en una bandera española.

Eso—dice—constituye un honor grandísimo para los republicanos, con tanta más razón, cuanto que el hecho ha ocurrido en una región en la que no hace mucho tiempo la bandera española fue silbada, desatada y ofendida.

El hecho de haber caído el muerto abrazado a la sagrada enseña nacional, demuestra que la República está unida indisolublemente a la patria.

EL CORREO ESPAÑOL.
En un artículo que titula «Hay que trabajar» dice que la fuerza del partido republicano no está en el número de diputados que lleva al Congreso, ni en la compleción moral de la coalición recordada en la asamblea de 25 de marzo, sino en el hombre y la sed de verdad que siente la nación.

DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento de las **HERNIAS**, de todo garantido por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopedico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell.
Calle de Juan de Mena, 23-1.

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras con seguridad a los 8 meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia 28 de febrero de 1908)
S. D. Jerónimo Farré Gamell.

May señor mío y de mi mayor consideración: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me contrató para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta casa. Como V. sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se había alzado; pero ya en el mes de setiembre observé que se bajaba pocas veces, desde el mes de noviembre no ha vuelto a bajar más, advirtiéndome que por la tarde me quitaba el aparato, y por la noche se iba al día siguiente, y algunas veces se paraba el día sin poderme. Hoy me en-

cuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias a Dios; y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

La doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda a sus órdenes este enfermo afectísimo, seguro servidor, que basa su mano.

Cayetano Parra.
Nota. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

En repetidas de dicho reputado ortopedico estará en Granada solamente los días 22, 23 y 24 del actual hospedado en el hotel Victoria donde recibirá de once a una y de tres a seis.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo de siempre de sus efectos, es necesario la presentación o reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazado todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria a la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Éjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor **D. Jerónimo Farré Gamell**, en su Gabinete calle de Juan de Mena, número 23-1, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

Telegramas

La Guardia civil en Salamanca.

Madrid 14 (10 mañana.)

Han regresado a Salamanca los jefes y oficiales de la Guardia civil, que intervinieron en los sucesos escolares.

Este hecho ha producido indignación a los salmantinos, los cuales lo consideran como una provocación que se les hace.

La comisión del Municipio que fué a Madrid, a raíz de los sucesos aludidos, recordará al ministro de la Gobernación las promesas que entonces les hicieron. Si a pesar de ello, el señor Maura insiste en que permanezcan en Salamanca los jefes y oficiales de cuyo regreso doy cuenta, dimitirá todo el Ayuntamiento.

Madrid 14 (2 tarde.)

El Sr. Silvea ha manifestado hoy a varias personas, que duda que el ministro de la Gobernación hiciera a la comisión del Ayuntamiento de Salamanca, la promesa de que no volverían a aquella capital los jefes y oficiales de la Guardia civil, que intervinieron en los sucesos escolares.

Alboroto en una prision.

Madrid 14 (10 mañana.)

En la cárcel de la Coruña ha ocurrido un alboroto, que por fortuna pudo ser dominado a poco de estallar y sin que tuviera consecuencias lamentables.

El célebre bandido Mamed, que se halla allí preso, y que estaba encerrado en un calabozo, descerrajó la puerta de este, se quitó los grillos y reunió a sus compañeros de prision, excitándolos a que se amotinaren.

Las palabras de Mamed hicieron efecto en los reclusos, los cuales llevaron a efecto algunos desmanes.

Para poner coto a ellos, intervino la guardia del establecimiento, logrando imponerse a los amotinados.

Después de este hecho, se ha dejado a Mamed en comunicación, bajo promesa de que no aconsejará a los presos la sedición.

El empréstito para Marruecos.

Madrid 14 (2 tarde.)

El empréstito de diez millones de pesetas hecho por capitalistas españoles para el Gobierno marroquí, ha sido una operación particular, en la que para nada ha intervenido el Gobierno.

Así lo ha manifestado hoy el Presidente del Consejo, el cual ha agregado, que si bien no ha influido para nada el Gabinete en el empréstito, tenía sin embargo noticias de que se iba a concertar.

Consejo en Palacio.

Madrid 14 (2 tarde.)

Ha tenido lugar en Palacio

el Consejo que es costumbre celebrar los jueves.

El jefe del Gabinete, en su discurso, dió cuenta al Rey del resultado definitivo de las elecciones de senadores, verificadas el domingo anterior.

Habló después de la guerra de Marruecos, y de las medidas que se han adoptado, a vista de la grave situación de Tetuan.

Puso en conocimiento del Rey que se había enviado a la ciudad citada el crucero «Infanta Isabel», y que se había concedido autorización para que, en caso de necesidad, se refugien en él los franceses que habitan en Tetuan.

Detalló a continuación el conflicto planteado en el arsenal de la Carraca, con el despido de obreros.

Dió lectura al mensaje de la Corona y expuso en fin, los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

Una vez que hubo terminado el Consejo con el Rey, visitaron los ministros a la Princesa de Asturias, y marcharon después al hotel de la calle de Quintana, para enterarse del estado en que se halla la Infanta Isabel.

Esta continúa mejorando.

Terrenos para los boers.

Madrid 14 (2 tarde.)

Segun dicen de Nueva York, los generales boers Viljoen y Snyman han adquirido en México grandes extensiones de terrenos, que serán explotadas por familias transvaalenses.

Marruecos.

Madrid 14 (10 mañana.)

Los sitiadores derrotados.

Las primeras noticias que se tienen hoy a propósito de Tetuan, son satisfactorias.

Se confirma que los sitiados hicieron una salida, y atacaron con furia a los rebeldes, causándoles numerosas bajas, y haciéndoles abandonar el campo.

Este triunfo ha levantado un tanto el espíritu del vecindario de Tetuan.

Témese, sin embargo, que los insurrectos ataquen nuevamente la plaza, antes de que lleguen a Tetuan los refuerzos que se han enviado.

Victoria discutida.

Contrastan con las anteriores noticias, los despachos que los corresponsales de la prensa de Londres en Marruecos, han transmitido a sus periódicos.

Segun los corresponsales aludidos, las kábilas que cercan a Tetuan, aseguran que es suyo el triunfo que se atribuye a los sitiados.

La situación de estos continúa siendo crítica.

Los que embarcarán.

Madrid 15 (1 mañana.)

En el crucero «Infanta Isabel», situado en previsión de los acontecimientos en Río Martín, embarcarán el vicecónsul francés en Tetuan, la misión católica y el gran Rabino.

Para conferenciar.

Madrid 15 (2 madrugada.)

Comunican de Melilla que ha llegado a aquellas aguas un vapor, en el cual viajan el Gobernador y el ministro del Sultán en Fez.

Ambos personajes marroquíes saltaron a tierra y entraron en la plaza, saludando al comandante general.

Su viaje no tiene más objeto que el de conferenciar con los jefes de las kábilas vecinas a la plaza española.

De política.

Madrid 14 (2 tarde.)

Entre la gente política se insiste en que, se planteará la crisis, una vez que se haya discutido el mensaje de la Corona.

Se agrega que si por consecuencia de esa crisis se separa del Sr. Silvea, el Sr. Maura, los elementos que este resta al Gabinete, se compensarán con los del Sr. Romero Robledo, cuya aproximación al partido silvelista se dice que será un hecho, para lo cual no cesan de hacerse gestiones cerca del político antequerano.

De realizarse todos estos pronósticos, el Sr. Silvea dejará, segun los políticos que se hacen eco de estas noticias, la presidencia del ministerio y pasará a la del Congreso.

Telegrama de un marino.

Madrid 14 (7-30 noche.)

El marino Sr. Marengo, ha telegrafado desde Cádiz al jefe del partido republicano, diciéndole que el capitán general de aquel departamento marítimo está dispuesto a procesarlo, a consecuencia de una conversación que con él ha sostenido.

El Sr. Salmeron, después de recibir el telegrama de Marengo, visitó al presidente del Consejo al cual habló del asunto y ante el cual profirió algunas quejas contra el Sr. Ramos Izquierdo.

Diferencias que se abundan.

Madrid 14 (8-30 noche.)

«El Diario Universal» de esta noche, hablando de la presidencia del Congreso, dice que el Sr. Pidal, por consecuencia de las gestiones que cerca de él hacia el Sr. Silvea, comenzaba a rendirse y hubiera terminado por aceptar aquel cargo, a no ser porque el presidente del Consejo se lo ofreció al Sr. Villaverde, el cual lo aceptó.

Este proceder del Sr. Silvea molestó al Sr. Pidal, y ha sido causa de que se marquen más profundamente las divisiones que desde hace tiempo se bosquejaron en el partido conservador.

Los cargos del Congreso.

Madrid 14 (8-30 noche.)

El Gobierno continúa tocando con grandes obstáculos para proveer los altos cargos del Congreso.

Parece ser, que de las combinaciones que anteriormente han circulado, se descarta al Sr. Gonzalez Besada.

Lo más probable es que ocupen las vicepresidencias de la Cámara popular los Sres. Figueroa, Cobian y Lacierva.

El casamiento del Rey.

Madrid 14 (10-10 noche.)

El periódico de París «La Patrie» anuncia que se gestiona la boda del Rey de España con la Princesa Victoria, hija del Emperador Guillermo de Alemania.

El viaje que recientemente ha realizado el Kaiser a Roma, no ha tenido más objeto, al decir del periódico nombrado, que obviar los inconvenientes que para la realización de la boda, ofrece la diferencia de religion que existe entre Alfonso XIII y la Princesa alemana.

La hija de Guillermo II, cuenta actualmente diez años de edad.

Se juzga generalmente que la anterior noticia es un infundio.

LA COTIZACION

Madrid 14

BOLSA DE MADRID.
400 Papeles Interiores . . . 75 85
400 Papeles . . . 75 90
400 Fin corriente . . . 75 90
600 Amortizable . . . 96 95
600 Papeles . . . 97 15
600 Hipotecarias . . . 103 30
Cédulas del 4 por 100 . . . 100 85
Banco de España . . . 484 50
Banco Hispano-Americano . . . 140 00
Arrendataria de Tabacos . . . 480 00

Francos. París, vista . . . 36 25
Londres, vista . . . 00 00
Exterior español . . . 00 00

Conferencias.

Madrid 15 (1 madrugada.)

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra han celebrado una conferencia, cuya duración ha sido de una hora próximamente.

Terminada esta entrevista, el general Linares se avisó con el general Weyler.

Se desconoce el objeto de ambas conferencias, pero generalmente se cree que se habrá tratado en ellas, de una próxima combinación militar.

Sobre las reuniones indicadas se hacen numerosos comentarios en los círculos políticos.

Rennion aplazada.

Madrid 15 (1 madrugada.)

Ha sido aplazada la reunión que debía celebrar el directorio del partido liberal, por hallarse ausente de Madrid el señor Moret.

Accidente con suerta.

Madrid 15 (2 madrugada.)

Segun comunican de Burgos, el automóvil que monta el duque de Arion, chocó con un árbol, violentísimamente.

El vehículo quedó hecho trozos.

Aguas Azoadas. Inhalaciones simples

del gas azoe; secas y húmedas a la temperatura deseada. Eficacísimas en las enfermedades del aparato respiratorio. Tratamiento igual al de los establecimientos mejor montados, por medio de aparatos científicos y de moderna creación.—Precios módicos.

Pídase prospecto explicativo, con la tarifa de precios. •••••

Farmacia del Dr. PEÑA

GRANADA

Botica del Puente del Carbon Reyes Católicos

número 32.

El antiguo y acreditado establecimiento de hidroterapia, que bajo la dirección de D. Juan L. Rubio Pérez se halla situado en esta Botica, y con entrada también por la calle de Mariana Pineda, quedó suspendido del servicio del público por causa de las obras ejecutadas en dicha casa; y desde

1.º de Mayo próximo de 1903

queda nuevamente abierto al mismo.

Una presión producida por 22 metros de altura y hallarse situado en el centro de esta ciudad, serían garantía suficiente para recomendar su uso.

Cómodos y lujosos cuartos de vestir, tanto para señoras como para caballeros, respectivos salones para tocado y espera, buen servicio en ambos departamentos y extremada economía, hacen de este establecimiento el mejor de su clase.

TARIFA DE PRECIOS.

Por un abono de 15 baños frios ptas. 3'75 | Por un abono 15 baños calientes pt. 15'00
Por cada baño suelto id. • 0'40 | Por cada baño suelto id. • 1'50

Los billetes se recogerán y pagarán en la Botica.—El establecimiento estará abierto desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde en invierno y verano.

Granada a 29 de Abril de 1903.

Afortunadamente el duque

resultó ileso del accidente.

Confiti terminado.

Madrid 15 (2 madrugada.)

Ha quedado solucionada la huelga de los cargadores del muelle de Valparaíso.

Las pérdidas que por consecuencia de ella se han originado ascienden a un millón.

A modóbar.

Son las mejores para MESA y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones.

Las Aguas de Burlada.

Venta en todas partes.

Adalberto Ruiz-Almería.

Cafés, Carbones y Biquetas inglesas a precios reducidos.

Servicio de vapores de Anlella a Anlella. Para Málaga y Motril todos los martes. Para Alicante, Valecia y Barcelona, todos los lunes.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de

Colonias Pie de la Torre

y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

Subasta en Güejar Sierra.

Se subasta en los domingos 17, 24 y 31 inclusive del presente mes, la finca de sal, salicoma y tomillo de toda su jurisdicción.

Centro Médico-quirúrgico

Bajo la dirección del facultativo Dr. G. GONZÁLEZ

Reconocimiento de la matriz. Consulta y cura de las enfermedades secretas; de los ojos, de la boca y de todas las afecciones en general.

Hora de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de 10 a 12 de la mañana. Para las demás afecciones, de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Farmacia del Dr. Avila

Elvira 96, frente a la Gran Vía.

La Reformadora Granadina

No habiéndose presentado en la Gerencia de esta Sociedad número suficiente de acciones para celebrar la Junta general ordinaria de señores accionistas el día diez del corriente, se convoca por el Boletín Oficial del día 8 de este mes y la Gaceta de Madrid del 9, para nueva Junta el día treinta del corriente a la una de la tarde en el domicilio social calle de Colon, advirtiéndose a los señores accionistas que como segunda convocatoria será válida la Junta y los acuerdos que en ella se tomen cualquiera que sea el número de accionistas que asistan y que para poder asistir a dicha Junta deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad antes del día veinte de este mes.

Se vende un piano vertical y algunos otros muebles.—Darán razón, Reyes Católicos, 8, 2.º

PRIMER ANIVERSARIO

D. JUAN DE DIOS QUEIRUGA HIGUERAS

Que falleció en Granada el día 16 de mayo de 1902, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

E. I. F.

El día 16 del corriente habrá Júbilo concedido con S. D. M. de manifestación en la parroquia de San Justo y Pastor, a devoción de su villa D.ª Catalina de La Chica y Gomez e hijos, los que ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios.

A todas las misas que en dicho día se celebran en la referida iglesia, aplicadas por el eterno descanso del finado, se les fija el estipendio de diez reales.

Lo Excmo. é Ilmo. señores Arzobispo de esta diócesis y Obispos de Jaén, Laxazona y Guadix, han concedido 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a cuantas personas visiten en ese día dicha iglesia, o practiquen cualquier acto de piedad, caridad o devoción por el alma del finado.

N. vagacion.

Vapores correo de la Compañía Transatlántica.

El vapor Manuel Carvo, llegó el martes 12 a N.º York.

El Isla de Pancy, salió el mismo día de Vigo para Lisboa.

Un infanticidio.

Batso 14.—Se ha encontrado en la ría de esta población un saco que contenía el cadáver de una criatura recién nacida.

Disgusto regio.

París 12.—El Rey de Servia ha tenido el otro día un disgusto muy grande con su esposa la Reina Draga, y ha pedido al patriarca de su país que le conceda el divorcio.

Al mismo tiempo ha puesto en libertad a unos oficiales que estaban arrestados por no haber saludado a la Reina.

El Rey Alejandro es joven y se casó con una señora mayor, y vinda por su edad.

Amor que mata.

París 13.—Telegrafian de Moscú que el actor Benbikhi ha asesinado a su querida, la actriz Skolkow, ahogándola entre sus brazos.

Las huelgas.
Gijón 12.—Hay un trabajo de los obreros. Al meeting en Sama, celebrado hoy, ha asistido poca concurrencia, a causa de la lluvia. Se acordó continuar la huelga general.
Barcelona 12.—Se ha solucionado la huelga de aserradores mecánicos. La de panaderos continúa, habiéndose registrado nuevos atropellos. Tanto patronos como obreros siguen en su actitud intransigente.
Cartagena 12.—La huelga minera se agrava a causa de marcharse los vapores sin poder cargar. Algunas minas amenazan inundarse.
Crisis financiera.—El empréstito.
Londres 12.—Desde la Ciudad del Cabo dicen que la situación económica de Johannesburgo es muy grave. Se teme que estalle de un momento a otro un krach financiero.
Los grandes establecimientos mercantiles se niegan a abrir créditos y aprestan el codo de los que tienen a su favor. La industria está paralizada. Millares de obreros hambrientos recorren las calles en demanda de trabajo.
El Banco de Inglaterra ha dado a conocer el número de suscriptores al empréstito del Transvaal. Son unos 115.400, y sus peticiones representan 1.194 millones de libras esterlinas.
Marruecos.
Tánger 13.—Las últimas noticias de Tetuán recibidas aquí, son muy pesimistas.
Según ellas, la batalla continuaba entre sitiados y sitiadores.
Las comunicaciones con la plaza están completamente interrumpidas por mar y por tierra.
En la ciudad sitiada hay algunas familias españolas y hebreas.
De este puerto zarpó ayer tarde un

vapor para Tetuán, llevando a bordo 120 hombres y municiones.
El Sultán ha enviado a Tetuán un ejército de 3.000 soldados; pero éstos tardarán en llegar a la ciudad sitiada diez días, y la guarnición de aquella no podrá resistir más de tres.
Centa 12.—Llegó un falucho del Río Martín con comunicaciones para el general Bernal.
Según el patrón, esta madrugada según el incendio y el cañoneo.
El conde inglés ofreció al conde español el cacerío al abandonar a Tetuán, contestándole nuestro conde que no aceptaba por carecer de instrucciones de su Gobierno, estando dispuesto a no abandonar la ciudad mientras haya allí españoles refugiados en el conculado.
En situación tan crítica, y en la casi seguridad de que no serán respetados, dada la ferocidad de las kábilas, si tomasen la plaza, se estima urge que se faciliten por nuestro Gobierno medios de recoger el personal del conculado y los vecinos españoles.
Tánger 12.—Ha llegado el vapor *Elurki*, conduciendo desde Tetuán a Muley Araf y 40 soldados.
Ayer, cuando las kábilas vieron que Muley Araf salía con parte de la guarnición hacia el Río Martín, embistieron a la plaza por tres puntos distintos, llegando hasta el pie de las murallas. Se trabó duro combate, que duró hasta que las fuerzas que habían acompañado a Muley Araf a Río Martín le dejaron embarcado, y al regresar cargaron sobre las kábilas, rechazándolas. Dichas fuerzas entraron en la plaza con cuatro cabezas y cuatro prisioneros y continuaron defendiendo las murallas.
El *Elurki* sale para Tetuán, llevando tropas y pertrechos.
Los agentes consulares extranjeros

se han refugiado en el conculado español.
La kábila fronteriza de Anguera, que es la encargada de guarnecer la línea, se negó a dar las guardias.
El caud abandonó ayer el puesto, marchando a Tánger.
El general Bernal ha dispuesto, para el caso de que los moros no respeten nuestro territorio por falta de guardias, hacerlo respetar por las nustras.
Terrible calda.
París 12.—Varios consejos municipales se detuvieron a visitar las obras de reparación del teatro *Marigny*.
M. René Planté, antió a la techumbre, y por inadvertencia puso el pie sobre una marqueta de cristales, que se rompió, cayendo aquel desde una altura de ocho metros, y fracturándose los brazos, una clavícula y el cráneo.
Fue conducido al hospital de Beaujon, donde falleció.
La telegrafía sin hilos.
París 13.—El Gobierno del Canadá ha declarado ante la Cámara haber retirado su apoyo a la telegrafía sin hilos, porque ésta deja todavía mucho que desear en la práctica.
Jugador afortunado.
París 12.—Un escándalo del juego semejante al que hace proximamente un año ocurrió en el Jockey Club de Viena, tuvo por teatro el juego último del Casino Nacional de Budapest.
Cierta joven, perteneciente a la mejor sociedad húngara, ganó al bacarat 2.400.000 coronas en una partida de poco más de dos horas.
Entre las víctimas del fortunado jugador figura el conde Michel Carolyi, quien perdió la tercera parte de la suma mencionada.

Un campeón español.
París 12.—Un español, el francés don José Olivo, ha ganado el campeonato de ciclismo en 1903 en las carreras organizadas por el club de Biliacourt.
De Portugal.
Lisboa 12.—La mayoría de los periódicos de Lisboa tratan con preferencia de la cuestión del empréstito, sosteniendo que existe el proyecto, aunque haya sido negado en la Cámara por uno de los mismos. Y este empréstito, según la general opinión, realizado por un Gobierno que ha aumentado los gastos públicos, sólo conseguirá agravar la situación económica del país.
Parece que hay gestiones entre los explotadores de la producción del azúcar y algunos elementos oficiales para establecer el monopolio de dicho producto.
Alemanes e ingleses.
París 12.—Los periódicos alemanes siguen mostrando verdadera animosidad contra Inglaterra, aduciendo ya la hostilidad de la Gran Bretaña al camino de hierro de Bagdad; ya el hecho de haberse adelantado el rey Eduardo al Emperador en su visita a Roma; ya recordando que el Emperador Guillermo se apresuró a visitar al rey Eduardo con motivo de su enfermedad, y que éste, en su reciente viaje, ha visitado a los reyes de Portugal e Italia y al presidente de la República francesa, y no al Emperador.
Una nota oficial añade:
«Ha llegado el momento de apartarnos resueltamente de los atropellos y de hacerla entender que ha sido definitiva la era de los cumplidos y de los avances amistosos.»
Suicidio en un tren.
Madrid 12.—Entre las estaciones

Compañía General de Electricidad
Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

de Adujar y Villanueva de la Reina ocurrió un trágico suceso que produjo gran alarma a todos los viajeros del tren correo ascendente de Adujar.
La alarma la ocasionó primeramente la parada en firme que hizo el tren correo en desdoblado, a las seis y media de la tarde.
Los viajeros todos, se arrojaron de los coches para averiguar la causa de la detención.
Apenas el tren detuvo su marcha, de un departamento de segunda clase salieron gritos demandando auxilio.
Al acudir en socorro de los que con tanta urgencia lo reclamaban, los viajeros vieron a un hombre que manaba abundante sangre de una aherida y profunda herida que tenía en el lado izquierdo del cuello.
Los compañeros de departamento del herido manifestaron que de pronto, y sin que pudieran evitarlo, aquel sacó una navaja de su bolsillo y se dio un tajo en el cuello, cayendo desplomado en el acto.
Aterrados por lo hecho por su compañero, los viajeros tocaron al timbre de alarma, que fue lo que motivó la parada del tren.
Prestados los auxilios al herido, el

tren continuó su marcha a la estación de Villanueva, en donde quedaron aquél y el coche en el cual había ocurrido el triste suceso.
E suicida, por su estado gravísimo, no pudo decir quién era ni explicar las causas que lo habían inducido a tan fatal determinación.
Solo pudo averiguarse que el viajero suicida procedía de Sevilla y que venía a Madrid.

Pasatiempo

Solucion al anterior: Ahorcar los hábitos.

Charada en acción



PLATERIA CHRISTOFFLE
CUBIERTOS CHRISTOFFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
CHRISTOFFLE y CIA MANUFACTURA EN PARIS
60, RUE DE BONDY
GRANADA.—Juan María Romero, Gran Ba. gar «La Hormiga de Oro», 9, Príncipe, 9.

El Estreñimiento
Se combate con los Confitos Cordoneros «SUN» que sin causar irritación ni dolor, producen una tenacion natural diaria y despiertan el apetito, despiden la inteligencia, desalojan la bils y tonifican el organismo.—UNA pastilla como en farmacias y por mayor, G. Garcia, P. Guyon en Madrid y en Barcelona, Rambla Flores, 4.
Depósitos en Granada: Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Antonio Oñate, Alhondiga, núm. 37.

Sociedad FRANCO-ESPAÑOLA (SAN SEBASTIAN)
Barriles cilindricos, los mejores para el transporte de uvas. Igualos precios que los de roble.
Concesionario exclusivo, R. CASTELLANOS.—ALMERIA.
Casa consignataria de uva y demás frutos. Sacurales en Inglaterra, Alemania y América.
Representante para la provincia de Granada: LUIS GARCIA ESPINAR, Casería de la Noria.—GRANADA.

SOLUCION CASES
DE CLOREDO FOSFATO DE CAL.—Fórmula de nueva Experiencia.
Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan altamente como el más poderoso de las reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, resquebra, anemia, falta de apetito, etc., existiendo con ventaja a la de *Coquer*. La eficacia y superioridad de esta *Solucion* quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, Dr. PUGHABE, plaza de la Lana, 11, Farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA.
De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

LA ARGENTINA
RAFAEL CERRILLO.—Bibarrambla 30
Quincalla, paquetería, perfumería y las más altas novedades en pasamanería.
Completo surtido en encajes, botones, cueplos, agremanes y demás pasamanería para adornos.
REALIZACION de las existencias que no son de última novedad a precios reducidísimos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona
Los vapores que prestarán las servicias, entre contingencias, durante el mes de Mayo.
Líneas de Cuba y Méjico.
El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor *Alfonso XII*, capitán D. A. Fernández.
Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El 24 de Barcelona el 28 de Madrid y el 30 de Cádiz, el vapor *Monte video*, capitán D. J. Gran.
Línea de Venezuela Colombia.
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Leon XIII*, capitán D. J. Alana.
Línea de Filipinas.
El 25 de Mayo saldrá de Barcelona, el vapor *Isa de Paay*, capitán D. P. Mir.
Línea de Buenos Aires.
El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor *R. M. Cristina*, capitán D. G. Amargá.
Línea de Fernando Poo.
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *San Francisco*, capitán D. J. Calzada.
Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor *M. L. Villaver de*, capitán D. R. de Fano.
Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Innes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes, en Granada a D. Manuel Espejo, calle San José, núm. 19.

COMPANIA COLONIAL
Chocolates.—Cafés.—Tapioca.—Thes.
VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero.
600.000
Pesetas 1.000.000
Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.
Especialmente:
1.º premio 300.000
1.º premio 200.000
1.º premio 100.000
1.º premio 8.000
2.º premio 6.000
2.º premio 5.000
3.º premio 4.000
1.º premio 3.500
5.º premio 3.000
5.º premio 2.000
2.º premio 1.500
16.º premio 1.000
55.º premio 500
103.º premio 300
155.º premio 200
616.º premio 100
14.º premio 50
1022.º premio 40
33788.º premio 169
19970.º premio 250
800, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.
1.º de Junio de 1903
VALENTIN y Cia
Hamburgo.
(Alemania).
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pide.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstien y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase informes referentes a publicidad, a petición.—Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todas las grandes ciudades de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.
SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO.

SANIAL MIDY
48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.
CAPSULAS DE QUININA PELLETIER
Estas Cápsulas han sido adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaqueras, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado o una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una grama de Quina.
Mas solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quina barata y a la alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECO
Sustituya con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Balaao.
CLIN Y COMAR.—PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS
Y PORTUGAL
Vigésimaquinta edición, 1903.
(BAILLY-BAILLIERE)
Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.
Premio de Medalla de Oro en la Exposición de Niza 1901 y de Barcelona 1903. Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de Saint Louis de 1904.
RECONOCIMIENTO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES
ÚNICO que contiene todos los pueblos de España. ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.
ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.
Otra útil e indispensable para todos.
Esta pérdida de tiempo—Teoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encuadernados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprenden:
1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academia, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Índice de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º
ESPAÑA
por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.—4.º *Aranceles de aduanas de la Península*, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º *Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio e industria, escritos en español e inglés.—6.º *Estados Hispanoamericanos*, divididos en América Central (Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana), América del Norte (México), América del Sur (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao).—7.º *Roma de Portugal y sus colonias*.—8.º *Sección Extranjera*.—9.º *Sección de anuncios*, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.
Precio: 25 pesetas (franco de portes).
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE a Hnos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.
AGENCIAS en:
Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.º, 2.º.—Representante, F. Sintes.
Valencia, Plaza del Molino de la Rebella, 3.—Representante, F. E. Boissin.
Representantes en todas las poblaciones importantes. Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

Drogueria de S. José
ENRIQUE MARTOS LOPEZ
5, San Jerónimo, 5, GRANADA.
Productos químicos y farmacéuticos; especialidades nacionales y extranjeras; jarabes y gaceas; herboristeria médica; alcohólicos; aguas minerales, naturales, medicinales y estancadas; pastillas; en general, productos para fotografía, ciencias y artes; bármicos y broches; drogas; para la fabricación del jabón; arido con plato en productos pitocéticos; ho las; gacinas para clarificar los vinos; cemento romano; colores preparados al óleo; pinturas al esmalte y fabricas; cion de todas clases; especialidad en polvos de autor perfumados y japoneses finos de lujo; completo surtido en esencias y extractos.

En esta drogueria encuentran el público los productos que se necesitan y otros mil que del en de indicados precios sumamente económicos.
Bondad, exactitud y baratura.
Es el lema de este acreditado establecimiento.

Las puertas y venta se vendían en la calle de Graeta, núm. 24, pueden verlas en la de San José Baja, núm. 27.
Jardineria. Se vende una *San Juan de Dios*, 32.

Se vende ó se frienda la casa con cochera, núm. 1 de la calle de la Cochera de Santa Paula. En la misma casa se haes almoneda de 244.

Se vende UN MOSTRA dor de nogal. Darán razén, en la plaza del Carmen, 27, principal.

Almoneda de tres clases de muebles, armarios, etc., de un ministro, varios espejos y un buen piano varial. Calle de Alfonso Canb, número 19 (Plaza abbas Lobos).

Se compra una casa urbana, que valga veinte ó veinticinco mil pesetas ó se prenda dicha cantidad con hipoteca y rédito prudencial.
Para informes, comercio de don Antonio Romero, San Matías, 16 y 18.

Se alquilan dos pisos to grande y cochera, y también se alquilan los pisos sin el inerte, en un precio módico, calle de Oidores, núm. 16, parage de San José. Las llaves por ver. Bares Cártoles, núm. 11, piso 3.º, de ores a una de la tarde.

Corsetera. La acreditada especialista en fajas Concepción General de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 27, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos, precios y ricas telas modernistas para confección de los mismos.

Se paga bien COBRE, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romero, calle de Abenamar, 16, y Almirantes, 21.

Legitima Granulada de GONZALEZ PERALES
Se emplea en la nefritis aguda, tuberculosis, fosfatúria, raquitismo; en la debilidad física e intelectual. Aumento de apetito, preparación de fuerzas. Es un tónico de las células nerviosas y modificador energético de la nutrición celular; sustituye con ventaja al hierro para combatir la clorosis y la anemia.
Farmacia de S. Gil—GRANADA.